



**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

BOLETÍN LEGAL DE NOTICIAS

- septiembre del 2022 -

DEPARTAMENTO LEGAL DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

NOTICIAS

Comienza la primera edición del Programa Ejecutivo para Agentes de la FIFA

Al compás de la actual modernización del marco regulador del fútbol, el martes 13 de septiembre, comenzó la primera edición del Programa Ejecutivo para Agentes de la FIFA. De los casi 140 solicitantes, se han seleccionado 24, provenientes del mundo entero. El objetivo es analizar al detalle los aspectos comerciales, reguladores e institucionales del mercado de agentes. El programa se ajusta a las recomendaciones de varias organizaciones de agentes de distintos países.

La FIFA publica el primer Informe del Tribunal del Fútbol

La FIFA ha publicado hoy el primer Informe del Tribunal del Fútbol, que abarca el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

El documento comprende la labor del Departamento del Estatuto del Jugador, de la División de Servicios Jurídicos y Cumplimiento, que actúa como secretaria del Tribunal del Fútbol.



Diploma de la FIFA en Gestión de Clubes: culmina el primer módulo de la segunda edición

Nueva York fue sede del puntapié inicial de la segunda edición del Diploma de la FIFA en Gestión de Clubes. El programa busca fomentar el intercambio de conocimientos y crear un ecosistema del fútbol más equilibrado, para que cada vez más clubes estén en condiciones de competir en el primer nivel. Este primer módulo, que combinó la modalidad presencial con la modalidad en línea, contó con la participación de 40 dirigentes provenientes de todas las confederaciones.



**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

La autoridad francesa de supervisión bancaria concede la licencia a la Cámara de Compensación de la FIFA

El viernes, 23 de septiembre, la autoridad francesa de supervisión prudencial y resolución (ACPR, por sus siglas en francés), concedió a la Cámara de Compensación de la FIFA la licencia para operar como entidad de pago.

La entidad tiene dos objetivos principales: el primero es centralizar, procesar y automatizar los pagos entre clubes, empezando por las compensaciones por formación (indemnización por formación y contribución de solidaridad); y el segundo, fomentar la transparencia financiera y la integridad del sistema internacional de traspasos.

Como destacó el presidente de la FIFA Gianni Infantino en el 71.er Congreso de la FIFA, todavía existe un importante desequilibrio en el mundo del fútbol y una escasez de compensaciones por formación a los clubes. Para hacer frente a estos problemas, la Cámara de Compensación de la FIFA velará por que las indemnizaciones por formación y los pagos por solidaridad lleguen a los clubes que tengan derecho a percibirlos.



CONMEBOL promueve la prevención de violencia contra la mujer en la CONMEBOL Sub20 Femenina

El lunes 05 de septiembre se realizó la charla online sobre 'Prevención de Violencia Contra la Mujer', enmarcado en el proyecto Fútbol con F de Femenino, y la firma de un Memorando de Entendimiento para promover la inclusión de niñas y mujeres en el fútbol entre la CONMEBOL y el Banco de Desarrollo de América Latina – CAF.

La ponencia inició con las palabras de bienvenida de Graciela Garay, Directora de Ética y Cumplimiento de la CONMEBOL, quien destacó que este tipo de actividades ayudan a ampliar el conocimiento sobre los signos de alarmas ante hechos de violencia. También resaltó que la CONMEBOL cuenta con un canal para realizar denuncias, que resguarda la seguridad y el anonimato en todos los procesos.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

La CONMEBOL imparte magistral Conferencia sobre Derecho Deportivo a estudiantes de la UNA

La Confederación Sudamericana de Fútbol, a través de su Dirección Jurídica, impartió el lunes 19 de septiembre una magistral Conferencia de Derecho Deportivo, dirigido a más de 120 alumnos de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), que participaron de la ponencia de manera presencial y online.

La CONMEBOL, a través de la Dirección Jurídica, trabaja de forma transparente en cooperación con instituciones educativas, que buscan formar líderes en el ámbito judicial y deportivo.



CONMEBOL y Estados Unidos firmaron acuerdo para promover la salud pública

La Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (HHS por sus siglas en inglés) firmaron el jueves 8 de septiembre un Memorando de Entendimiento en Washington para promover diversas iniciativas en favor de la salud pública, como por ejemplo la vacunación contra el COVID-19.

El documento fue rubricado por Alejandro Domínguez, Presidente de la CONMEBOL, y la Subsecretaria de Asuntos Globales de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, Loyce Pace.





**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

CIRCULARES

Circular n.º 1811 FIFA

En anticipación de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ que tendrá lugar a finales de año, y teniendo en cuenta las tendencias observadas en los calendarios nacionales y el hecho de que los encuentros amistosos disputados por las federaciones miembro no participantes podrían ser el único contacto deportivo con los jugadores entre septiembre de 2022 y marzo de 2023, la FIFA anima a todos los clubes y federaciones miembro no participantes que tengan previsto organizar partidos amistosos durante el periodo de preparación del 14 al 20 de noviembre de 2022 a establecer un diálogo bilateral a fin de alcanzar acuerdos, siempre que sea posible, para la cesión de jugadores durante dicho periodo.

Además, FIFA ha decidido, de manera excepcional, financiar y ampliar la cobertura del Programa de Protección de Clubes de la FIFA para cubrir todos los partidos amistosos que se disputen durante el periodo comprendido entre el 14 y el 20 de noviembre de 2022, otorgando así el mismo nivel de protección que brinda el programa durante cualquier periodo regular del calendario internacional masculino conforme a la circular n.º 1664 y el boletín técnico adjunto.

Para disipar cualquier duda, cabe notar que el periodo de preparación no se verá modificado debido al cambio de fecha del partido inaugural de la Copa Mundial de la FIFA 2022™, que dará comienzo a las 19:00 h del 20 de noviembre, por lo que los partidos amistosos a los que hace referencia esta circular podrán celebrarse hasta ese mismo día.

Fuentes:

- FIFA. (2022). Sobre la FIFA Legal. Obtenido de <https://www.fifa.com/es/legal>.
- CONMEBOL. (2022). Dirección de Desarrollo, Noticias. Obtenido de <https://www.conmebol.com/es/desarrollo/noticias>.